RESOLUCIÓN SENADIS Nº 2183/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA FIRMA EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 25 de octubre de 2021

VISTO: El Memorándum DAF Nº 266/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, en el cual se remiten los expedientes administrativos Nº 167/2017, 422/2017, 666/2017, 685/2017, 714/2017, 747/2017, 790/2017, 4/2018, 278/2018, 705/2018, 682/2018, 364/2018, 709/2018, 191/2021, 394/2021 y 468/2018, mediante los cuales se solicitan pagos de intereses y todos los antecedentes respaldatorios propios para elaborar Resolución SENADIS, y;

CONSIDERANDO:

Que, La Ley Nº 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo 4º establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República", y en su Artículo 7º "Atribuciones del Secretario Ejecutivo: inc. o) Administrar los recursos y los bienes de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Que, El Decreto N° 4320/2020 "Por el cual se nombra a la Señora Mariela Soledad de los Milagros Ramírez Burgos como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) dependiente de la Presidencia de la República".

Que, El Decreto Nº 4780/2021 "Por el cual se reglamenta la Ley 6672 del 7 de enero de 2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

Que, La Resolución SENADIS Nº 2151/15, "Por la cual se adjudica a la firma En Obras del Sr. Nelson Federico Segovia Azucas, RUC 933709-1, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 04/2015 "Reparaciones Mayores de Inmuebles" ID Nº 288.498, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARIA EJECUTIVA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARIA GENERAL

Es copia fiel del original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 2183/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA FIRMA EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Que, La Resolución SENADIS Nº 2249/15, "Por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 – "Remodelación de Dependencias de la Institución – Farmacia y Laboratorio", ID Nº 300.683, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, El Dictamen D.J. Nº 30/2021 de la Dirección Jurídica, de fecha 22 de octubre de 2021, el cual concluye: "considerando las documentaciones expuestas en el expediente, y no hallando motivo alguno contra la aplicación del cálculo final realizado en concepto de pago de intereses devengados por cancelación tardía de las obligaciones contraídas, se puede concluir que el mismo resulta procedente".

POR TANTO: en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. **RECONOCER** los intereses devengados por cancelación de pago de las facturas de créditos emitidas por la firma En Obras de Nelson F. Segovia Azucas, RUC Nº 933709-1, en el marco de la ejecución de los contratos suscritos del Llamado a Concurso de Ofertas/SBE Nº 04/2015 - "Reparaciones Mayores de Inmuebles - ID Nº 288.498", y Llamado a Contratación Directa Nº 31/2015 "Remodelación de Dependencias de la Institución – Farmacia y Laboratorio, ID Nº 300.683", que asciende a la suma total de Gs. 196.943.459 (guaraníes ciento noventa y seis millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve), cómputo resultante del cálculo establecido en el Artículo 15.6.2. del Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 2º. **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC) a realizar todas las gestiones correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para comprometer el pago a favor de la firma En Obras de Nelson F. Segovia Azucas, la suma total de Gs. 196.943.459 (guaraníes ciento noventa y seis millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve) discriminado de la siguiente manera:

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 2183/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA FIRMA EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Ítem	Llamado a	Originado en CC	O.G.	Monto Intereses
1	Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 04/2015	CO-12001-15-113876, y AC-12001-15-20378	595	Gs. 158.358.659
2	Llamado a Contratación Directa Nº 31/2015	CD-12001-15-115908	522	Gs. 38.584.800
Monto Total				**Gs. 196.943.459**

ARTÍCULO 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Silvio Paul Cano Raggini
Secretario General
SENADIS

DAF/ma